

C.

PRESENTE

CONVOCATORIA

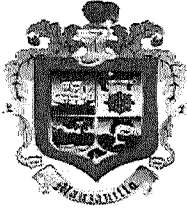
Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48 y 49 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO No. 46, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día Miércoles 29 veintinueve del mes de Julio del 2020, a las 11:00 once horas, en Salón de Cabildo, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso, de las Actas de Sesiones de Cabildo No. 43 y 45 de carácter Extraordinaria, celebradas el 21 de Febrero y 19 de Marzo, las dos del año 2020.
4. Iniciativa de Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, y el listado de obras y acciones que integran el Programa Operativo Anual (POA), correspondiente al ejercicio fiscal 2020, para su análisis y aprobación en su caso.
5. Solicitud de autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para celebrar un Convenio Específico de Adhesión Para el Otorgamiento del "Subsidio Para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, En Su Caso, a las Entidades Federativas que Ejerzan de Manera Directa o Coordinada la Función" FORTASEG, para el ejercicio correspondiente al año 2020, así como el Anexo Técnico correspondiente, para su análisis y aprobación en su caso.
6. Solicitud de autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para celebrar un Convenio de Colaboración para la Implementación del Programa Seguridad con Justicia, entre este Ayuntamiento y el Instituto Republicano Internacional México A.C., mejor conocido como IRI, con la finalidad de fortalecer el Sistema Municipal de Justicia Cívica del Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
7. Iniciativa de Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, relativa a la creación de las "Reglas de Operación de Apoyos Sociales del Municipio de Manzanillo, Colima", para su análisis y aprobación en su caso.
8. Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para designar el Primer Juzgado Cívico Municipal para atender los conflictos sociales, vecinales, comunitarios y del entorno escolar, en el edificio público ubicado en la Calle López Mateos, Delegación Salagua, Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.

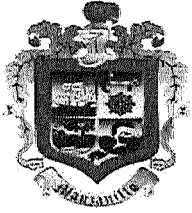
"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"

Av. Juárez No.100 Tels. (314) 1372220 y (314) 1372221 Manzanillo, Colima, México
Internet: www.manzanillo.gob.mx



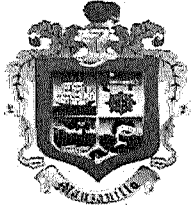
9. Propuesta que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, referente a la ratificación de los integrantes del Consejo Local de Tutelas del Municipio de Manzanillo, Colima, por el período correspondiente al año 2020; así como, presentación de la lista de tutores, para su análisis y aprobación en su caso.
10. Solicitud de autorización que presenta C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para celebrar un Convenio Marco de Colaboración, entre este Ayuntamiento y la Congregación Mariana Trinitaria, A.C., para potenciar los recursos existentes de este Municipio de Manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso.
11. Solicitud de autorización que presenta C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, relativa al Punto de Acuerdo propuesto por el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón, Licencias, Inspección y Vigilancia, para abrogar el “Reglamento de Licencias Comerciales, Industriales, Servicios y Permisos” y, el “Reglamento que Regula la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas”; Así como, la creación del nuevo “Reglamento Para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales, Industriales, de Servicio y de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Manzanillo, Colima”, para su análisis y aprobación en su caso.
12. Solicitud de autorización que presenta C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para celebrar un Convenio de Pago entre este Ayuntamiento y el Ejido Salagua, y derivado de ello, se dé por terminado el Juicio Agrario No.432/2008 llevado a cabo en el Tribunal Unitario de Distrito 38 de la Ciudad de Colima, respecto del pago correspondiente por concepto de indemnización a valor comercial al Ejido, del inmueble con superficie 10-40-36-95 Has., mismo que fue destinado para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Negras, conforme al Decreto Expropiatorio de fecha 25 de Marzo de 1993, para su análisis y aprobación en su caso.
13. Solicitud de autorización que presenta la C. Regidora Ma. De los Ángeles Camberos Olachea, referente a gestionar ante el H. Congreso del Estado, la Propuesta de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Comisión Federal de Electricidad, a fin de que se lleven a cabo actividades en conjunto con este Ayuntamiento para la atención de las inconformidades de las familias manzanillenses, para su análisis y aprobación en su caso.
14. Dictamen No.017/CGYR/SPPVYT/2020 que presenta las Comisiones de Gobernación y Reglamentos y, Seguridad Pública, Policía Vial y Transportes, referente a la abrogación y presentación del Nuevo Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial Para la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial del Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
15. Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Reglamentos, relativo al “Reglamento que Regula los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el Municipio de Manzanillo, Colima”, para su análisis y aprobación en su caso.

“2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN”



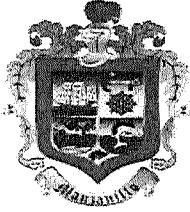
16. Dictamen No. 21/CGYR/CHM/2020 que presentan las Comisiones de Gobernación y Reglamentos y, Hacienda Municipal, referente a la solicitud de autorización presentada por el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, con relación al "Manual de Contabilidad Gubernamental", el cual contiene los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema, para su análisis y aprobación en su caso.
17. Dictamen No.034/CHM/2020 que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, referente a la solicitud de pensión del C. Armando Enrique García y Cámara, debido a su condición física y problemas de salud, quien desempeño el puesto de Oficial de Protección Civil, para su análisis y aprobación en su caso.
18. Dictamen No.039/CHM/2020 que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, referente a la remisión, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de Junio del ejercicio fiscal 2020, al H. Congreso del Estado, para su análisis y aprobación en su caso.
19. Dictamen No.040/CHM/2020 que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, referente a la remisión, en su caso, del Informe de Disciplina Financiera del primer semestre (Enero-Junio) del ejercicio fiscal 2020, al H. Congreso del Estado, para su análisis y aprobación en su caso.
20. Dictámenes que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, referentes a cambios de propietarios, entre otros temas, respecto de lotes ubicados en el Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relacionan enseguida:
 - ❖ Dictamen No. 146/CBMYP/2020, relativo a la solicitud de regularización que presenta el C. David Vázquez González, respecto de los lotes 22 y 24, columna 5, sección 2, lado norte, de su propiedad, ubicado en el Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar" (sic).
 - ❖ Dictamen No. 147/CBMYP/2020, relativo a la solicitud de cambio de propietario de la C. Ma. Guadalupe Partida Nila, respecto de los lotes 106, sección 3, columna 13, lado norte, lote 93, sección 2, columna 8, lado norte y lote 54, sección 1, columna 7, lado norte del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para que queden registrados a favor de los C.C. Joel Sebas, Oscar Humberto y Fernando Enrique todos de apellido Flores Partida.
 - ❖ Dictamen No. 148/CBMYP/2020, relativo a la solicitud de cesión de derechos de la C. Luz Minerva Hernández Jiménez, respecto del lote del Panteón con referencia No. 1-03-003-38 propiedad de la C. María de la Luz Jiménez Campos (finada) para ser registrado a nombre del C. Lucio Lepe Hernández (sic).
 - ❖ Dictamen No. 149/CBMYP/2020, relativo a la solicitud de cambio de propietario de la C. María Teresa Esqueda Ávalos, respecto del lote 27, columna 10, sección 2, lado sur, del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad de la misma, para que quede registrado a la C. Casimira Jiménez Soltero (sic).
 - ❖ Dictamen No. 150/CBMYP/2020, relativo a la solicitud de cambio de propietario que presenta el C. José Antonio Guzmán Cárdenas, respecto del lote No. 15, columna 1, sección 1, lado sur, ubicado en el Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad del C. Felipe Guzmán Mesina (finado), para que se registre a nombre de la C. Leticia Elena Guzmán Padilla (sic).

"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"

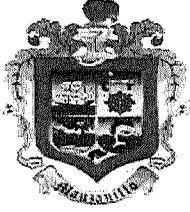


- ❖ Dictamen No. 151/CBMYP/2020, relativo a la solicitud de modificación de la C. Ma. Elena Domínguez Vallejo, respecto de los derechos del lote No. 19, columna 10, sección 2, lado sur, del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad de la misma, ya que se encuentra en el sistema a nombre de la C. Socorro Domínguez Vallejo, para quede registrado a su favor (sic).
 - ❖ Dictamen No. 153/CBMYP/2020, referente a la cesión de derechos que presentan los CC. Silvia, Norma Patricia y Julio César de Apellidos Chavira Casanova, respecto del lote No. 42 de primera clase, columna 8, lado norte, del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para quede registrado a favor de la C. María del Rosario Casanova Alcaraz (sic).
 - ❖ Dictamen No. 154/CBMYP/2020, relativo a la solicitud de cambio de propietario del C. Jorge Pérez García, respecto del lote No. 93, columna 7, sección 2, lado sur, del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad del C. Eduardo Silva (finado), para quede registrado a su favor (sic).
21. Dictamen No. 53/CCMYR/2020 que presenta la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, referente a la solicitud de autorización presentada por el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón, Licencias, Inspección y Vigilancia, relativa a la solicitud de cambio de domicilio presentada por Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V., con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar "Abarrotes El Aguacate", con domicilio en El Jabalí, mismo que se localizará en Andador Cáncer No.118 de la Colonia Valle de las Garzas, para su análisis y aprobación en su caso.
22. Dictamen No. 60/CCMYR/2020 que presenta la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, referente a la solicitud de autorización presentada por el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón, Licencias, Inspección y Vigilancia, relativa a diversas solicitudes de apertura de establecimientos en el municipio, para su análisis y aprobación en su caso.
- ✚ Apertura de "Abarrotes Ochoa", ubicado en Calle Punta de San Francisco No. 48 8, fracc. Del Mar.
 - ✚ Apertura de "Abarrotes Santiagito", ubicado en Av. Ancillas No. 473, Fracc. Marimar II.
 - ✚ Apertura de "Farmacia Progreso", ubicado en Blvd. Miguel de la Madrid No. 3163, Playa Azul.
 - ✚ Apertura de "Restaurante Playa Azul", ubicado en Blvd. Miguel de la Madrid No. 897, Playa Azul.
 - ✚ Apertura de Restaurante categoría A "D'BROSS WINGS & BEER", ubicado en Blvd. Miguel de la Madrid No. 389, Playa Azul.
 - ✚ Apertura de Taquería "Brasas Taquería", ubicada en Gavilán No. 118, Fracc. Paraíso, Salagua.
 - ✚ Apertura de "Abarrotes Susy", ubicado en Calle Angarias No. 591, Fracc. Marimar.
 - ✚ Apertura de "Abarrotes M&M", ubicado en Calle Margaritas No. 60, Col. Las Flores.
 - ✚ Apertura de "Abarrotes Arroyo", ubicado en Calle Francisco Villa No. 20, Col. San Carlos.
 - ✚ Apertura de "Abarrotes Kukys", ubicado en Calle Alejandro Meillón Sánchez No. 1, Col. Francisco Villa, Santiago.

"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"



23. Solicitud de autorización que presenta el Dr. Sergio Iván Ramírez Cacho, Contralor Municipal, respecto del "Manual de Organización DE Contraloría Municipal", "Manual de Procedimientos de la Contraloría Municipal" y "Manual de Organización y Procedimientos del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses", y su publicación respectiva, para su análisis y aprobación en su caso.
24. Solicitud de autorización que presenta el Dr. Sergio Iván Ramírez Cacho, Contralor Municipal, respecto del "Reglamento que Regula los Viáticos y Pasajes para las Comisiones en el Desempeño de Funciones en la Administración Pública del Municipio de Manzanillo, Colima", para su análisis y aprobación en su caso.
25. Punto de Acuerdo que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, referente a la cancelación del adeudo por prescripción de la deuda correspondiente a las cuotas IMSS, INFONAVIT y RCV a favor de los trabajadores de los años 2012, cuya cantidad es \$1'754,588.36 (un millón setecientos cincuenta y cuatro mil quinientos ochenta y ocho pesos 36/100 m.n.), para su análisis y aprobación en su caso.
26. Informes que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, referentes a la remisión de las cuentas públicas correspondientes a los meses de Marzo, Abril y Mayo del ejercicio fiscal 2020, así como el Informe de Disciplina Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2020, al H. Congreso del Estado.
27. Solicitud de autorización que presenta el Lic. Miguel Salazar Abaroa, Oficial Mayor, para la expedición de nombramientos de los trabajadores de Base Sindical integrantes de los Sindicatos SISEPUD y STSADOM, con el fin de cumplir con las observaciones realizadas por la Contraloría Municipal, OSAFIG, y la Dirección de Transparencia, para su análisis y aprobación en su caso.
28. Solicitud de autorización que presenta el Lic. Miguel Salazar Abaroa, Oficial Mayor, respecto de la Pensión por Viudez del finado Luis Javier Miranda Muñoz, ex trabajador de Seguridad Pública con el puesto de Policía adscrito a la Dirección Operativa de la Policía, para su análisis y aprobación en su caso.
29. Solicitudes de autorización que presenta el Lic. Miguel Salazar Abaroa, Oficial Mayor, para renovar diversos Contratos de Arrendamientos con diversos particulares, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relacionan enseguida:
 - C. Lorenzo Rodríguez Cardona, respecto del local No. 5 ubicado en el Estadio López Mateos de las Brisas.
 - C. Célida Cortes Salvador, respecto del local No. 4 ubicado en el Estadio López Mateos de las Brisas.
 - C. J. Guadalupe Barragán Chávez, respecto del local No. 3 ubicado en el Estadio López Mateos de las Brisas.
 - C. José Francisco Vargas Flores, respecto del local No. 7 ubicado en la Playa San Pedrito de la Colonia Burócrata.
 - C. Ana Rosa Jiménez Napque, respecto del local denominado Ramada "El Marino", ubicado en la Playa San Pedrito de la Colonia Burócrata.
 - C. Eulogia María Luisa Larios Cortez, respecto del local No. 6, ubicado en el Estadio López Mateo de las Brisas.
30. Solicitud de autorización que presenta la Mtra. Martha María Zepeda del Toro, Secretaria del Ayuntamiento, para aceptar y dar de alta la donación de 3 vehículos por parte de la "2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), desde el 18 de Marzo de 2020, con el objetivo de apoyar a los proyectos y optimizar los recursos y cuidado del personal en materia de Protección Civil, para su análisis y aprobación en su caso.

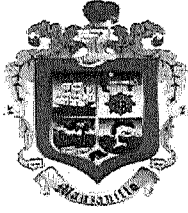
31. Dictamen Técnico que presenta el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respecto de la Incorporación Municipal Anticipada, de la Etapa 2 del Programa Parcial de Urbanización denominado Fraccionamiento "Las Ceibas Manzanillo", ubicado en la fracción A y B de la parcela No. 56 Z-1 P1/1 del Ejido de Salagua, Manzanillo, Colima, promovida por el Arq. Enrique Romero Barón, Representante Legal de la empresa "Constructora Inmobiliaria Los Patos S.A. de C.V.", para su análisis y aprobación en su caso.
32. Dictamen Técnico que presenta el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respecto de la Incorporación Municipal Anticipada, de las Etapas 1 y 2 del Programa Parcial de Urbanización denominado "Conjunto Habitacional Monte Orquídea", ubicado en la parcela No. 213 Z-2 P1/1 del Ejido Abelardo L. Rodríguez, Manzanillo, Colima, promovido por el Arq. Leonardo Amezcua Isais, Representante Legal de la empresa "Desarrolladora SARO, S.A. de C.V.", para su análisis y aprobación en su caso.
33. Dictamen Técnico que presenta el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respecto del Programa Parcial de Urbanización denominado "Acacias Residencial", ubicado en la parcela No. 101 Z-1 P1/1 del Ejido Salagua, Manzanillo, Colima, promovido por el Lic. Fernando Moreno Peña a través del Arq. Miguel Ángel Fletes Gómez, Perito Urbano, para su análisis y aprobación en su caso.
34. Dictamen Técnico que presenta el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respecto de la Incorporación Municipal Anticipada de la Etapa 13 del Programa Parcial de Urbanización denominado "Fraccionamiento Terraplena", ubicado a 4 Km al norte del Libramiento Manzanillo-Cihuatlan sobre la carretera Chandiablo-Santiago en el Municipio de Manzanillo, Colima, promovido por el Arq. Enrique Romero Barón, Representante Legal de la empresa Constructora Inmobiliaria Los Patos, S.A. de C.V., para su análisis y aprobación en su caso.
35. Solicitud de autorización que presenta el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón, Licencias, Inspección y Vigilancia, respecto de la apertura del establecimiento denominado "Abarrotes la Joya II", y la regularización del establecimiento denominado "Abarrotes Martínez", para su análisis y aprobación en su caso.
36. Solicitud de autorización que presenta el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón, Licencias, Inspección y Vigilancia, con relación a la solicitud de ampliación de horario a 24:00 horas, del establecimiento Planta Purificadora de Agua denominada "Purifica Tu Alma Con Agua de Angelito", ubicada en Av. México, que cuenta con un horario de 8:00 a 22:00 horas, para su análisis y aprobación en su caso.

"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"

Av. Juárez No.100 Tels. (314) 1372220 y (314) 1372221 Manzanillo, Colima, México
Internet: www.manzanillo.gob.mx



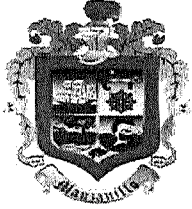
37. Solicitud de autorización que presenta el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón, Licencias, Inspección y Vigilancia, respecto de la apertura de los establecimientos que a continuación se relacionan, para su análisis y aprobación en su caso:
- Establecimiento denominado "Platos Restaurant", ubicado en Av. De las Rosas en el Fraccionamiento Almendros Residencial II.
 - Establecimiento de Abarrotes con venta de cerveza para llevar denominado "Abarrotes Jenny", ubicado en Calle 7 No. 153 de la Unidad Padre Hidalgo.
38. Solicitud de Pensión Vitalicia que presenta la C. Verónica de Jesús Sotelo Uscanga, por Viudez del finado Julio Ramón Pastor Cárdenas, ex trabajador adscrito a la Dirección General de Seguridad Pública, para su análisis y aprobación en su caso.
39. Derecho al tanto que presenta el C. Javier Velasco Vaca, respecto de la fracción C cuya una superficie es de 11,842.226 M2, correspondiente a la parcela No. 15 Z-1 P2/4 del Ejido Campos, Municipio de Manzanillo, Colima, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el Folio Real No.180637-1, para su análisis y aprobación en su caso.
40. Derecho al tanto que presenta el C. Juan Ramón Villegas Rubio, respecto de la parcela No.43 Z-1 P1/1 DEL Ejido Abelardo L. Rodríguez, Municipio de Manzanillo, Colima, cuya una superficie es de 5-25-61.08 Has., inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el Folio Real No.294814-1, para su análisis y aprobación en su caso.
41. Solicitud de cambios de propietario y/o cesión de derecho que presentan particulares, respecto de diversos lotes ubicados en el Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para su análisis y aprobación en su caso, mismos que se relacionan enseguida:
- Cesión de derecho del C. J. Manuel Sandoval Barajas, respecto del lote ubicado entre lote No. 1 y 2, sección 3, lado sur, para que quede registrado a favor del C. David Vázquez.
 - Cambio de propietario de la C. María Dolores Rodríguez Santos, respecto de un terreno de 3 M2, 000157 con número de referencia 1-01-004-738 A, propiedad de la C. Nicolasa Santos Velasco (finada), para que quede registrado a su favor.
 - Cambio de propietario del C. Bernardo Alvarado Munguía, respecto del lote No. 31, columna 4, lado norte, sección 1, propiedad del C. Leonardo Alvarado Copado (finado), para que quede registrado a favor de la C. María Teresa Alvarado Martínez.
 - Cambio de propietario del C. José Luis Cruz Cabrera, respecto de la cripta familiar ubicada en la sección 1, columna 007, propiedad del C. José Novela (finado), para que quede registrado a favor de la Familia Cruz.
 - Cambio de propietario de la C. Osiris Teresa Avalos, respecto del lote No. 62, columna 7, lado norte, sección 1, propiedad del C. José Luis González (finado) abuelo de la misma, para que quede registrado a nombre de su hijo, el C. Álvaro Solís Fernández.
 - Cambio de propietario del C. Gilberto García Vizcaíno, respecto de los lotes 62/64, columna 1, lado norte, sección 2, de su propiedad, para que queden registrados a nombre de Familia García Vizcaíno; María Teresa; Sandra Luz; Rosalba; José de Jesús; Evelia y Martha.
 - Cambio de propietario de la C. María Luisa Rincón Vázquez, respecto de los lotes No. 22 y 24, columna 5, lado norte, sección 2, propiedad del C. David Vázquez González, para que queden registrados a su favor.
 - Cambio de propietario del C. Javier Montes Camarena, respecto de los lotes No. 5 y 7 Bis, columna 4, sección 1, lado sur, con medidas medio familiar de su propiedad, para que queden registrados a nombre de la C. Laura Elena Gutiérrez Olivera.
"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"



- Cambio de propietario y corrección en medidas de la C. Zaida Perla Carrizales Velasco, respecto del lote No. 9, columna 1, sección 1, lado norte, propiedad de la Familia Marroquín y Carrizales, para que quede registrado a favor de los CC. José Ángel Marroquín Domínguez y Zaida Perla Carrizales Velasco, con la aclaración que las medidas del lote son erróneas, toda vez que no es de 1x3 Mts. sino un lote medio familiar de 2.50 Mts. de ancho y 5.00 Mts. de largo, dando un total de 12.50 M2.
 - Cambio de Propietario de la C. Reymunda Garibaldo Espinoza, respecto del lote No.32, columna 7, lado norte, sección 2, propiedad de la Familia Espinoza González, a cargo de la C. María Guadalupe Espinoza González (finada), para que queden registrados a favor de la solicitante.
 - Cambio de Propietario del C. José Andrés Félix Breceda, respecto del lote No.45, columna 12, lado norte, sección 1, propiedad del C. Agustín Arnulfo López Becerra (finado), para que quede registrado a favor del solicitante.
 - Cambio de Propietario del C. Francisco Javier López Mariscal, respecto del lote No.62, columna 15, lado sur, sección 2, propiedad de la C. Juana Mariscal Molina (finada), para que quede registrado a favor del solicitante.
42. Punto de Acuerdo que presentan los CC. Regidores C.P. Martha Leticia Sosa Govea y Carlos Alberto Arellano Contreras, relativo a reformar los artículos 66, 246 y 251 del Reglamento de Tránsito y de la Seguridad Vial del Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
43. Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, mediante el cual se abroga el Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima y se aprueba el Nuevo Reglamento que Rige el Honorable Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
44. Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, mediante el cual se crea el Nuevo Reglamento de Imagen Urbana y Uso para la Avenida General Lázaro Cárdenas del Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
45. Dictamen No.152/CBMYP/2020 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, referente a la solicitud de autorización presentada por los colonos del Fraccionamiento Villa del Mar por medio de sus Asociaciones, respecto de la renovación y actualización del Contrato de Comodato para un plazo de 15 quince años, referente a la prolongación de la Av. Paseo de las Garzas y Calle Paseo Mar Caribe, así como también el comodato de las áreas verdes y áreas comunes ubicadas dentro del Fraccionamiento (Real del Mar) conocido comercialmente como "Villa del Mar", ubicado en Av. Elías Zamora Verduzco No. 2114, en esta ciudad y puerto, para su análisis y aprobación en su caso.

"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"

Av. Juárez No.100 Tels. (314) 1372220 y (314) 1372221 Manzanillo, Colima, México
Internet: www.manzanillo.gob.mx



46. Dictamen Técnico que presenta el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respecto del Programa Parcial de Urbanización denominado "Colinas de San Javier", ubicado en la Parcela No.158 Z-2 P1/1 del Ejido Abelardo L. Rodríguez, registrado catastralmente CON LA CLAVE 07-02-86-002-158-000, en el Municipio de Manzanillo, Colima, promovido por los CC. Francisco Javier Deniz Macías y Miguel Ángel Espíritu Macías, propietarios, y, JADE Grupo Inmobiliario S.A. de C.V. y el Arq. Antonio Chávez Orozco como Perito Urbano, para su análisis y aprobación en su caso.
47. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 29 DE JULIO DEL 2020
C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO

"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"

Av. Juárez No.100 Tels. (314) 1372220 y (314) 1372221 Manzanillo, Colima, México
Internet: www.manzanillo.gob.mx